



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA DE ECONOMÍA



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA DE ECONOMIA
CONVOCATORIA No. 03/2024
CONCURSO DE MERITOS PARA DOCENTES INTERINOS
PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE GESTIÓN ACADEMICA 2025



La Facultad de Ciencias Económicas y Financieras sobre la base del Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana, Congreso Nacional de Universidades, Reglamento para la Elaboración de Convocatorias Académicas de docentes Contratados e Interinos, la Resolución del Honorable Consejo Facultativo N° 0354/2024, invita a los señores profesionales nacionales o extranjeros con conocimiento y experiencia en la (s) asignatura (s) o área (s) a las que postula y que cuenten con Diploma Académico y Título Profesional (para extranjeros con residencia legal y documentación convalidada reglamentariamente), a participar del Concurso de Méritos para el cargo de:

DOCENTE INTERINO EN LA CARRERA DE ECONOMIA
REQUERIMIENTO PARA EL 1ER. Y 2DO. SEMESTRE
GESTIÓN 2025

N°	AREA / ASIGNATURA	MATERIA	CARGA HORARIA
1	ECONOMÍA POLÍTICA	HISTORIA ECONÓMICA GENERAL	32
2		HISTORIA ECONÓMICA LATINOAMERICANA	32
3		ECONOMÍA POLÍTICA III	32
4		ECONOMÍA POLÍTICA III	32
5		HISTORIA ECONÓMICA DE BOLIVIA	32
6		ECONOMÍA POLÍTICA IV	32
7	TEORÍA ECONOMÍA	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	32
8		INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	32
9		MICROECONOMÍA I	32
10		MICROECONOMÍA II	32
11		MICROECONOMÍA II	32
12		MACROECONOMÍA I	32
13		MACROECONOMÍA II	32
14		MACROECONOMÍA II	32
15		MACROECONOMÍA II	32
16		ECONOMÍA MONETARIA I	32
17		ECONOMÍA FINANCIERA	32
18		ECONOMÍA FINANCIERA	32
19		ECONOMÍA MONETARIA II	32
20		ECONOMÍA MUNDIAL II	32
21	PLANIFICACIÓN ECONÓMICA	32	
22	TEORÍA DEL DESARROLLO ECONÓMICO	32	
23	GERENCIA EN INVERSIONES	CONTABILIDAD BÁSICA	32
24		CONTABILIDAD BÁSICA	32
25		INVESTIGACIÓN OPERATIVA	32
26		PREPARACIÓN DE PROYECTOS	32
27		EVALUACIÓN DE PROYECTOS	32

Unidad Académica ACCREDITADA
al Sistema ARCU-SUR del MERCOSUR EDUCATIVO



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA DE ECONOMÍA



28		ECONOMÍA AMBIENTAL	32	
29		ECONOMÍA AMBIENTAL	32	
30	CUANTITATIVAS	ANÁLISIS MATEMÁTICO I	32	
31		ANÁLISIS MATEMÁTICO I	32	
32		ANÁLISIS MATEMÁTICO I	32	
33		ALGEBRA LINEAL	32	
34		ANÁLISIS MATEMÁTICO II	32	
35		ANÁLISIS MATEMÁTICO II	32	
36		ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	32	
37		ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	32	
38		ECUACIONES DIFERENCIALES Y EN DIFERENCIAS	32	
39		ECUACIONES DIFERENCIALES Y EN DIFERENCIAS	32	
40		PROBABILIDADES	32	
41		PROBABILIDADES	32	
42		PROBABILIDADES	32	
43		INFERENCIA Y MUESTREO	32	
44		ECONOMETRÍA II	32	
45		ECONOMETRÍA II	32	
46		COMPLEMENTARIAS Y METODOLÓGICAS	TALLERES MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN (MÓDULOS)	32
47			TALLERES MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN (MÓDULOS)	32
48			TALLERES MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN (MÓDULOS)	32
49			CIENCIA POLÍTICA	32
50	DERECHO		32	
51	TALLER DE INGLÉS		32	
52	INVESTIGACIÓN APLICADA		32	
53	INVESTIGACIÓN APLICADA		32	
54	INGLÉS TÉCNICO		32	
55	INGLÉS TÉCNICO		32	
56	MÉTODOS COMPUTACIONALES		32	
57	MÉTODOS COMPUTACIONALES		32	
58	SEMINARIO DE GRADO I		32	
59	SEMINARIO DE GRADO II		32	
MENCIONES				
60	ANÁLISIS ECONÓMICO		MICROECONOMÍA APLICADA	32
61			MACROECONOMÍA AVANZADA	32
62			SIMULACIÓN DE MODELOS	32
63	DESARROLLO PRODUCTIVO		GEOGRAFÍA Y RECURSOS ECONÓMICOS	32
64		ECONOMÍA AGRARIA	32	
65	ECONOMÍA FINANCIERA	CÁLCULO ESTOCÁSTICO	32	
66		FINANZAS CORPORATIVAS	32	
67		TÓPICOS EN FINANZAS	32	
68		GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO	32	
69		ESTRATEGIAS DE MARKETING	32	

Unidad Académica ACCREDITADA
 al Sistema ARCU-SUR del MERCOSUR EDUCATIVO



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA DE ECONOMÍA



70	GESTIÓN DE PROYECTOS Y PRESUPUESTOS	GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS	32
71		SISTEMA DE PRESUPUESTO DE PROYECTOS	32

REQUERIMIENTO PAR 1ER. SEMESTRE DE LA GESTIÓN 2025

N°	AREA/ ASIGNATURA	MATERIA	CARGA HORARIA
1	ECONOMÍA POLÍTICA	ECONOMÍA POLÍTICA I	32
2		HISTORIA ECONÓMICA GENERAL	32
3		HISTORIA ECONÓMICA DE BOLIVIA	32
4		PENSAMIENTO ECONÓMICO I	32
5	TEORÍA ECONOMÍA	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	32
6		ECONOMÍA MONETARIA I	32
7		ECONOMÍA FISCAL I	32
8		ECONOMÍA FINANCIERA	32
9		ECONOMÍA MONETARIA II	32
10		ECONOMÍA FISCAL II	32
11		CRECIMIENTO Y CICLOS ECONÓMICOS	32
12		TEORÍA DEL DESARROLLO ECONÓMICO	32
13	GERENCIA EN INVERSIONES	MATEMÁTICAS FINANCIERAS	32
14		INVESTIGACIÓN OPERATIVA	32
15		PREPARACIÓN DE PROYECTOS	32
16		EVALUACIÓN DE PROYECTOS	32
17	CUANTITATIVAS	ECUACIONES DIFERENCIALES Y EN DIFERENCIAS	32
18		INFERENCIA Y MUESTREO	32
19		ECONOMETRÍA I	32
20		ECONOMETRÍA II	32
21	COMPLEMENTARIAS Y METODOLÓGICAS	SOCIOLOGÍA ECONÓMICA	32
22		MÉTODOS COMPUTACIONALES	32
23		SEMINARIO DE GRADO I	32
24		SEMINARIO DE GRADO II	32

Unidad Académica ACCREDITADA
al Sistema ARCU-SUR del MERCOSUR EDUCATIVO

Adjuntando los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos de acuerdo a Reglamento como sigue:

REQUISITOS:

Presentar solicitud escrita dirigida a la Decana interina de la Facultad dentro del término establecido y acompañar los documentos foliados de acuerdo a lo solicitado a fin de evitar reclamos, indicando el área (s), la (s) asignatura (s) o proyecto (s) según convocatoria.

- Curriculum Vitae documentado.
- Fotocopias legalizadas del Diploma Académico, Título Profesional y Curso de Formación Docente (como mínimo Diplomado en Educación Superior o su equivalente reconocido por el Sistema Universitario Boliviano) o certificado emitido por el Departamento de Personal Docente que acredite la existencia de esta documentación en su archivo personal para docentes interinos en otras gestiones.
- Cumplir con dos años de experiencia en el ejercicio profesional (legalmente documentado) con remuneración económica comprobada, a partir de la obtención del Diploma Académico.



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA DE ECONOMÍA



- d. Plan de Trabajo correspondiente a la (s) área (s), la (s) asignatura (s) o proyecto (s) al que postula.
- e. No haber sido suspendido o separado anteriormente de la Universidad por fallo sancionatorio ejecutoriado o estar comprendido en casos de inhabilitación normados por el Honorable Consejo Universitario, certificado otorgado por la Comisión de Procesos Universitarios.
- f. Certificado emitido por el Departamento de Asesoría Jurídica, que acredite no haber atentado contra la Autonomía Universitaria.
- g. Certificado emitido por la Jefatura del Área Desconcentrada de la Facultad, que acredite no tener deudas pendientes con la misma (sólo para profesionales que ya prestaron sus servicios en la Institución).
- h. Nota de compromiso del postulante de aceptar el horario determinado por la Unidad Académica.
- i. Declaración jurada en formulario interno de la Universidad, poniendo en evidencia no tener incompatibilidad de carga horaria y salarial con objeto de evitar observaciones en aplicación a la Ley Financial y la Resolución 258/2006 de Honorable Consejo Universitario de incompatibilidad horaria.
- j. No encontrarse utilizando Licencias Sin Goce de Haberes dentro de la Universidad (Carta de Declaración Jurada redactada y firmada por el postulante).


DOCUMENTOS ADICIONALES PARA DOCENTE (S) SELECCIONADO (S)

Una vez conocidos los resultados de los procesos de selección, todos los profesionales que hayan sido elegidos de acuerdo a requerimientos establecidos en convocatoria, además de los requisitos presentados para su postulación, deberán presentar obligatoriamente los documentos que se detallan a continuación para concretar su designación en la Carrera:

- a. Declaración Jurada, de compatibilidad Horaria, Carga Horaria y por tope salarial.
- b. Certificado de Nacimiento actual fotocopia simple.
- c. Certificado REJAP de no haber sido sancionado penalmente por sentencia ejecutoriada.
- d. Formulario de Registro de Beneficiario SIGEP.
- e. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad vigente.

La solicitud con la documentación completa debe ser entregada en un folder debiendo encontrarse en el orden anterior, separado y foliado, hasta las 18:00 horas del día miércoles 23 de octubre de 2024 en Secretaria de Vicedecanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras Piso 4 del Monoblock Central, Teléfono 2441506 – 2612603 – 2612601.


La Paz, octubre 2024


Ph.D. Edgar Xavier Salazar Paredes
DIRECTOR a.i.
CARRERA ECONOMIA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS




M.Sc. Sigfrido Ariel Burgoa Cortez
DECANO a.i.
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y
FINANCIERAS




Vo.Bo. Dr. Tito V. Estevez Martini
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS



Unidad Académica ACCREDITADA
al Sistema ARCU-SUR del MERCOSUR EDUCATIVO